

REFERENCIA EXPTE.: 294438

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (ASISTENCIA TECNICA ENS:ADAPTACION CCN PILAR)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios de Asistencia Técnica de análisis de situación de cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad y configuración y actualización de la herramienta de Análisis de Riesgos CCN-Pilar.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Asistencia técnica de análisis de cumplimiento de las medidas del Esquema Nacional de Seguridad y configuración de la herramienta del CCN Pilar (<https://pilar.ccn-cert.cni.es/index.php>) y revisión y migración de la información desde la versión actual.

PRECIO DEL CONTRATO: 14900 EUROS + 3129 EUROS (I.V.A.) = 18029 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La oferta deberá cumplir con los requisitos del pliego y de solvencia, en caso contrario será rechazada. Se valorará sobre un total de 100 puntos,

Los criterios de valoración son los siguientes:

RQO1-PRECIO (50puntos): Precio global de los servicios propuestos

Para los criterios basados en precio se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, que será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos (Np), en este caso 80, por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (Bi) y la mayor baja ofertada (Bmax). Estos dos últimos valores se podrán aplicar indistintamente en cuantía monetaria o en porcentaje respecto del tipo de licitación.

Valor=Puntos x absoluto (sqrt (baja_oferta / baja_maxima))

RQO2.JORNADAS-configuración-PILAR (5 puntos): Jornadas dedicadas a los servicios de configuración de la herramienta Pilar, sobre el mínimo de 5 jornada, (las ofertas que cubran el mínimo obtendrán 0 puntos) y se aplicará la siguiente fórmula.

Valor=Puntos x (oferta_estudio ¿ oferta_minimas) / (oferta_maxima ¿ oferta_minima)

RQO3.JORNADAS-analisis-ENS (10 puntos): Jornadas dedicadas a los servicios de configuración de Análisis de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad, sobre el mínimo de 5 jornada, (las ofertas que cubran el mínimo obtendrán 0 puntos) y se aplicará la siguiente fórmula.

Valor=Puntos x (oferta_estudio ¿ oferta_minimas) / (oferta_maxima ¿ oferta_minima)

RQO4.PROYECTOS-PILAR (10puntos): número de proyectos realizados por los técnicos de instalación y configuración de la herramienta Pilar en los últimos 3 años por encima del exigido en el pliego (1 proyecto)

Valor=Puntos x (oferta_estudio ¿ oferta_minimas) / (oferta_maxima ¿ oferta_minima)

RQO5.PROYECTOS-GAP-ENS (10 puntos): número de proyectos realizados por los técnicos del equipo análisis de adaptación al Esquema Nacional de Seguridad en los últimos 3 años por encima del exigido en el pliego (1 proyecto)

Valor=Puntos x (oferta_estudio ¿ oferta_minimas) / (oferta_maxima ¿ oferta_minima)

RQO6.FORMACIÓN_SEGURIDAD (10 puntos): Valoración de los certificados de formación en materias de seguridad : ISO27001, CRISC de ISACA. LEET, ENS

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN: La empresa licitadora debe aportar las certificaciones de solvencia

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MT5LzixMzUzMjQvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	17/09/2020	6866760

detalladas en la memoria técnica

La empresa licitadora debe aportar los certificados de los técnicos asignados a la prestación de los servicios detallados en la memoria técnica

Se remitirá la oferta por correo electrónico, escaneada con firma, CIF y sello de la empresa, a jvalle@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el expediente.

La facturación se realizará en una única factura tras la realización de los servicios y presentación de los entregables.

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas." La

empresa licitadora debe aportar las certificaciones de solvencia detalladas en la memoria técnica

La empresa licitadora debe aportar los certificados de los técnicos asignados a la prestación de los servicios detallados en la memoria técnica

Se remitirá la oferta por correo electrónico, escaneada con firma, CIF y sello de la empresa, a jvalle@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el expediente.

La facturación se realizará en una única factura tras la realización de los servicios y presentación de los entregables.

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixMzUzMjQvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	17/09/2020	6866760